



Programa del curso:

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO

Valor académico: 3 UMA (45 horas presenciales)

Código: AECDE

Semestre VII. Año IV

Profesor: Alejandro Baldizón (abaldizon@ufm.edu)

Descripción del curso:

Partiendo de la premisa que el sistema legal y las instituciones dentro de una sociedad son determinantes para el grado de desarrollo que esta pueda alcanzar, el objetivo del presente curso consiste en introducir al alumno a la disciplina conocida como "Análisis Económico del Derecho" (*Law and Economics*), o sea, analizar desde una perspectiva económica las normas jurídicas que regulan las actividades sociales. Para ello se analizarán las principales teorías que tratan de explicar qué es el Derecho, cuál es su fin, las características de sus normas; cuáles han sido las consecuencias reales en el ámbito económico y social de la aplicación de éstas teorías, para tener una mejor comprensión de nuestro ordenamiento jurídico; y cómo las mismas pueden ser o no compatibles con la teoría económica, de manera que el curso plantea una teoría evolutiva del derecho desde la perspectiva de la escuela austriaca de economía. Se analizarán los efectos de las normas jurídicas desde un enfoque económico. Se presentarán algunas de las mayores contribuciones dentro del campo del análisis económico del derecho, las cuales pueden ser de gran utilidad en el planteamiento de soluciones a los problemas económicos y sociales que afronta nuestro país. Se integrarán algunos aportes de la economía experimental al campo del análisis económico del derecho. Se analizarán algunos de los enfoques que plantean la relación entre los fenómenos biológicos y los fenómenos sociales, para una mejor comprensión de estos últimos.

Objetivos del curso:

Mediante el presente curso se pretende que el alumno pueda:

- Tener un conocimiento general acerca de la subdisciplina económica conocida como Derecho y Economía (*Law and Economics*), ya que esta constituye parte de los avances más novedosos y recientes en el campo de la Teoría Económica.
- Contar con conocimientos generales más sólidos acerca del Derecho, más allá de la mera teoría positivista predominante, para comprender con mejor profundidad este fenómeno social cuyas consecuencias son determinantes en una sociedad.
- Comprender la diferencia entre los sistemas de *Common Law* y Derecho Civil, para poder analizar en qué medida cada uno de estos sistemas promueve la eficiencia económica, así como para efectos prácticos relacionados con la contratación internacional.
- Comprender en términos generales la relación que existe entre el Derecho y la Economía.
- Comprender algunos de los enfoques que relacionan los fenómenos biológicos con fenómenos sociales, para una mejor comprensión de estos últimos.
- Comprender el análisis económico del derecho a partir del análisis de Costos de Transacción y Externalidades.



ESTUDIOS POLÍTICOS y RELACIONES INTERNACIONALES

- Analizar las consecuencias económicas de las disposiciones legales y regulatorias.
- Tener los fundamentos sólidos de lo que realmente constituye un Estado de Derecho, mediante el cual se logra el desarrollo económico sostenido.

Requisitos del curso:

Para aprobar el curso se requiere una **asistencia mínima del 80% de las clases.**

Se requiere conocimientos básicos de Derecho y Filosofía, y conocimiento general de Teoría Microeconómica y Macroeconómica.

Programa en detalle:

El curso se divide en las siguientes áreas:

- Teoría General del Derecho y su relación con la Economía.
- Los Órdenes sociales vs. los órdenes organizacionales
- Lo Órdenes sociales y su relación con fenómenos biológicos
- Common Law vs. Derecho Civil
- Derecho y Economía
- Teorema de Coase y Costos de Transacción
- Teoría Económica de Contratos
- Teoría Económica de Propiedad
- Regulación vs. Derecho
- Aplicaciones Prácticas
- Análisis Económico del Derecho en otros ámbitos, penal, propiedad intelectual, etc.
- Teoría de un Estado de Derecho y Conclusiones

Contenido en detalle del curso:

TEMA	LECTURA COMPLEMENTARIA
Módulo 1	Semana 1
INTRODUCCIÓN <ul style="list-style-type: none">● Introducción al curso● El Análisis Económico del Derecho, Concepto a emplear en el curso.	<ul style="list-style-type: none">● Caso: Los Juicios de Nuremberg
Módulo 2	Semanas 2, 3, 4, 5

<p>TEORÍAS DEL DERECHO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Positivismo Jurídico, su influencia y efectos. ● Críticas al Positivismo Jurídico en el pensamiento de Bruno Leoni y Friedrich Hayek ● Los Fundamentos de una Teoría Evolutiva/Austriaca del Derecho y la Economía. ● Common Law vs. Derecho Civil ● La Libertad Individual, la Autonomía de la Voluntad vs. la Intencionalidad en la Legislación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Kelsen, La Teoría Pura del Derecho, Cap. 2, 3, 4. ● Leoni, Law, Liberty and the Competitive Market, Cap. 7, 9. ● Hayek, Derecho, Legislación y Libertad, Cap. 1, 2, 4. ● Experimento “Dilema del Prisionero Reiterado” ● Experimento “Trust Game” ● Análisis de los Experimentos ● Caso: Ley de Adopciones
Módulo 3	Semanas 6, 7
<p>SISTEMAS LEGALES Y EFICIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Órdenes Sociales, Evolución, Razón y Eficiencia ● Órdenes Sociales y Órdenes organizacionales ● Órdenes Sociales, Neurociencia y Biología Evolutiva. ● Órdenes Sociales y Eficiencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Video: Sam Harris: Science can answer moral questions. ● Ridley, The Origins of Virtue, Cap. 1, 2, 3, 4 ● Video: Rebecca Saxe: Reading each others´ minds ● Video: Matt Ridley: Genes, Technology and the Evolution of Culture ● North, Economic Performance.
Módulo 4	Semanas 8, 9, 10
TEOREMA DE COASE Y TEORÍA ECONÓMICA	
<p>DE LA PROPIEDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El Teorema de Coase ● Los múltiples ámbitos de aplicación del Teorema de Coase ● En Teorema de Coase en la Resolución de Conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Experimento: Congestion/Entry ● Experimento: Water Externalities ● Experimento: Externalidades y Avioncitos de papel. ● Coase, El Problema del Costo Social. ● Friedman, Capítulos 3 y 4 ● Ejercicio: Una disputa civil
Módulo 5	Semanas 11, 12
<p>DERECHO VS. REGULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis Económico de la Regulación ● Derecho en lugar de “permiso” 	<ul style="list-style-type: none"> ● Caso: Telecomunicaciones vs. Electricidad ● Caso: Minería e Hidroelécticas
Módulo 6	Semanas 13, 14, 15
<p>TEORÍA ECONÓMICA DE CONTRATOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Teoría de Contratos, Teoría Civil ● Teoría Económica del Contrato ● Propósitos del Derecho de contratos ● Teoría de la Imprevisión y Revisión Judicial de los Contratos ● Contratos Perfectos y Supletoriedad de la Ley ● Aplicaciones Prácticas: Cómo hacer el contrato óptimo El contrato como un instrumento de administración de riesgo ● Contratos, Legislación y Regulación 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cooter & Ulen, Capítulo 6 ● Ejercicios: Negociación de contratos, casos de estudio.
Módulo 7	Semana 16



ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO EN OTROS ÁMBITOS <ul style="list-style-type: none"> • Derecho Penal • Propiedad Intelectual • Protección al Consumidor • Análisis de Regulación de Competencia o "Antitrust". • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Caso: Ley de Femicidio • Caso: ¿Se justifican las Patentes? • Caso: Competencia vs. Fallas del Mercado • Shughart & McChesney, Antitrust Policy
Módulo 8	Semana 17
LOS FUNDAMENTOS DE UN ESTADO DE DERECHO	
REPASO GENERAL DEL CURSO	

Metodología:

El curso se desarrolla predominantemente mediante sesiones de discusión de las lecturas complementarias, por lo cual la participación en las discusiones es de suma importancia; análisis de casos prácticos y experimentos; y algunas exposiciones del catedrático. Los alumnos deberán tener participación activa en las clases y deberán asistir a cada clase habiendo leído previamente el material asignado, extremo que se comprobará en cada clase mediante diversos medios. Se asignarán casos prácticos como trabajos cortos que podrán ser realizados en grupo.

Disciplina en la clase:

El presente curso se desarrollará a partir de una discusión profunda de los diversos temas a analizar, en la cual se requiere la participación de todos los estudiantes. Esta participación constituye una parte considerable de la zona y será evaluada diariamente. En caso algún alumno esté realizando cualquier actividad que tienda a distorsionar o interrumpir las discusiones o a distraer la atención de los demás alumnos, incurrirá en sanciones que podrán consistir en deducciones en su nota de participación o retiro del aula a efecto de hacer cesar las interrupciones o distracciones, en casos graves. **La inasistencia total o parcial a los experimentos, discusiones de casos y los análisis de los mismos implicará una nota de cero puntos para dicha actividad. Queda absolutamente prohibido el uso de teléfonos y aparatos similares en clase, el uso de computadoras durante ejercicios y actividades en clase, y en todo caso queda prohibido el uso de las mismas para fines no relacionados con la clase. El alumno que infrinja esta disposición será retirado de la clase. La reiteración en esta falta conllevará una deducción sustancial de la nota de participación. Es obligatoria al asistencia a por lo menos el 80% de las clases para poder optar al examen final.**

Sistema de Evaluación (zonas de calificación):

Comprobaciones de Lectura	5 %
Asistencia y Participación	30 %
Primer Parcial	15 %
Segundo Parcial	15 %
Trabajos Cortos, Ejercicios y Experimentos	15 %
ZONA	80 %



EXAMEN FINAL	20 %
TOTAL	100 %

Bibliografía:

Lectura obligatoria

- Coase, Ronald H. The Problem of Social Cost. Journal of Law and Economics. University of Chicago Press. Chicago. 1962.
- Cooter, Robert; Ullen, Thomas. Derecho y Economía. Fondo de Cultura Económica. México. 1999.
- Friedman, David. Law's Order: What Economics has to do with Law and why it matters. Princeton University Press. 2004.
- Hayek, Friedrich A. Derecho, Legislación y Libertad. Unión Editorial. Madrid. 1994.
- Kelsen, Hans. La Teoría Pura del Derecho. Editorial Losada. Buenos Aires. 1946.
- Leoni, Bruno. Law, Liberty and the Competitive Market. Transaction. New Brunswick. 2009.
- North, Douglas C. Economic Performance Through Time. The American Economic Review. Vol. 84. No. 3. 1994.
- Ridley, Matt. The Origins of Virtue. Penguin Books. New York. 1998.

Bibliografía Complementaria:

- Benson, Bruce L. The Enterprise of Law. Pacific Research Institute for Public Policy. San Francisco. 1990.
- Cowen, Tyler. The Theory of Market Failure: A Critical Examination. George Mason University Press. Fairfax. 1988.
- Leoni, Bruno. Freedom and the Law. Liberty Fund. Indianapolis. 3a ed. 1991.
- Leslie, Keith J., Michaels, Max P. The Real Power in Real Options. The McKinsey Quarterly. Vol. 3. 1997.
- Polinsky, A. Mitchell. An Introduction to Law and Economics. Little, Brown and Company. Boston. 2a ed. 1989.
- Posner, Richard A. Economic Analysis of Law. Little, Brown and Company. Boston. 1977.